

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Educación Infantil

Grado en Educación Primaria



Facultad de Ciencias de la Educación

(Aprobado por Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad de Ciencias de la Educación, noviembre, 2024)

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL TFG
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ÍNDICE DE CONTENIDOS	PÁGINAS
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA LA TUTORIZACIÓN DEL TFG	3
3. MEMORIA DEL TFG	4
3.1. Modalidades de TFG	4
Propuestas de intervención fundamentadas en la revisión del conocimiento científico disponible.	5
Proyectos de investigación, innovación o experimentación orientados a la práctica y a la mejora educativa.	5
Trabajos centrados en la intervención educativa y social.	6
Trabajos sobre instituciones de educación no formal o informal que complementan la labor de la educación infantil o primaria.	7
La formación previa para la profesión y el análisis del contexto laboral.	8
Estudios de casos o experiencias desarrolladas en centros educativos.	9
3.2. Guía de estilo del TFG	11
3.3. Guía sobre el formato y extensión del TFG.	12
3.4. Estructura del TFG	14
3.5. Consejos para el éxito en la elaboración del TFG.	22
4. CÓDIGO ÉTICO EN LAS INVESTIGACIONES	24
5. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN	26
6. ANEXOS	32

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento, la *Guía de Buenas Prácticas para el Trabajo de Fin de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria*, constituye un complemento esencial al *Procedimiento de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) de la Facultad de Ciencias de la Educación*.

Esta guía, de carácter orientativo, está dirigida tanto al alumnado como al profesorado de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria. Su propósito es servir de apoyo en los procesos de elaboración y tutoría de los Trabajos de Fin de Grado (TFG), ofreciendo recomendaciones y pautas útiles.

2. ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA LA TUTORIZACIÓN DEL TFG

El desarrollo del Trabajo de Fin de Grado (TFG) se estructura en un conjunto de actividades formativas que son fundamentales para proporcionar orientación y apoyo a los estudiantes a lo largo de todo el proceso. Estas actividades son organizadas por la Coordinación de TFG y se llevan a cabo en varias sesiones diseñadas para facilitar un aprendizaje efectivo y un desarrollo autónomo del trabajo. A continuación, se detallan las principales sesiones que componen este proceso:

1. Sesión de presentación, por parte de la Coordinación

En esta sesión inicial, la Coordinación de TFG presenta la asignatura a todos los estudiantes, proporcionando información esencial que les ayudará a navegar por el proceso del TFG. Durante esta presentación se abordan varios aspectos clave:

- *Normativa*: Se explican las normativas y regulaciones que rigen el desarrollo del TFG, incluyendo plazos, criterios de evaluación y requisitos específicos que deben cumplir los/as estudiantes.
- *Modalidades*: Se describen las diferentes modalidades del TFG disponibles, lo que permite a los estudiantes elegir la que mejor se adapte a sus intereses y habilidades.
- *Profesorado Tutor*: Se presenta al profesorado que estará a cargo de la tutoría, facilitando a los estudiantes conocer a sus tutores/as y cómo pueden beneficiarse de su experiencia y orientación.
- *Documentos de Apoyo*: Se informará sobre los recursos y materiales disponibles para los estudiantes, que son fundamentales para la realización del TFG.

2. Sesiones-tutorías organizativas, de orientación y supervisión, por parte del tutor/a

Después de la sesión de presentación, se recomienda la programación de entre tres y cuatro sesiones-tutorías, aproximadamente, que pueden ser individuales o en grupos reducidos, con el objetivo de ofrecer una supervisión continua y una orientación específica para el desarrollo del TFG. Estas sesiones pueden incluir:

- *Delimitación de la modalidad del TFG:* Durante estas sesiones, los estudiantes podrán profundizar en las modalidades del TFG elegidas y cómo estas se alinean con sus intereses y objetivos académicos.
- *Planteamiento de objetivos:* Se anima a los estudiantes a establecer objetivos claros y alcanzables para su trabajo, lo que les proporcionará un enfoque estructurado y un sentido de dirección durante el proceso de desarrollo y redacción del TFG.
- *Establecimiento del calendario:* Es recomendable acordar un calendario de trabajo que contemple todas las fases del TFG, desde el inicio del trabajo hasta la entrega final. Este calendario ayuda a los estudiantes a gestionar su tiempo de manera efectiva y a cumplir con los plazos establecidos.
- *Pautas para el desarrollo de contenidos:* Se proporcionan pautas claras sobre cómo desarrollar los diferentes apartados del TFG.
- *Creación de un soporte para la presentación y defensa del TFG:* Se guiará a los estudiantes en la elaboración de un soporte para la presentación del TFG que mostrará los puntos más destacados del mismo, favoreciendo así una presentación clara y efectiva.
- *Preparación de la Defensa del TFG:* Finalmente, se llevará a cabo una preparación específica para la defensa del TFG. Esto incluye entrenamiento en habilidades de presentación, así como el desarrollo de estrategias para responder a preguntas y defender las decisiones tomadas en el trabajo.

Estas actividades formativas, coordinadas de manera sistemática, no solo aseguran que los estudiantes reciban el apoyo necesario, sino que también promueven un ambiente de aprendizaje colaborativo, donde la interacción con el profesorado y con compañeros en similares procesos contribuye a enriquecer la experiencia del TFG. Además, se busca fomentar el desarrollo de competencias clave que serán útiles en el futuro profesional del alumnado, como la investigación, la organización y la capacidad de presentación.

3. MEMORIA DE TFG

3.1. Modalidades de los TFG

Las modalidades de los TFG pueden abarcar las siguientes áreas:

a)	Propuestas de intervención fundamentadas en la revisión del conocimiento científico disponible.
b)	Proyectos de investigación, innovación o experimentación orientados a la práctica y a la mejora educativa.
c)	Trabajos centrados en la intervención educativa y social.
d)	Estudios sobre instituciones de educación no formal o informal que complementan la labor de la educación infantil o primaria.
e)	Análisis de la formación previa para la profesión y del contexto laboral.
f)	Estudios de casos o experiencias desarrolladas en centros educativos.

a) Propuestas de intervención fundamentadas en la revisión del conocimiento científico disponible

Esta modalidad de Trabajo de Fin de Grado (TFG) se centra en la realización de un análisis documental y bibliográfico exhaustivo sobre una temática específica asignada. Su propósito principal es llevar a cabo una revisión sistemática y crítica de la literatura académica y científica existente sobre el tema, con el fin de identificar las principales teorías, investigaciones y prácticas recomendadas.

Para desarrollar este tipo de trabajo, el primer paso consiste en la selección y recopilación de fuentes académicas de calidad, tales como artículos de investigación, libros especializados, informes y estudios relevantes. La selección de estas fuentes debe seguir criterios de rigor científico, actualidad y pertinencia, garantizando así que la revisión esté basada en evidencia sólida y confiable.

Una vez recopilada la bibliografía, se procede a un análisis profundo, que incluye la identificación de patrones, coincidencias y discrepancias entre los estudios revisados, así como la extracción de conclusiones sobre el estado actual del conocimiento en torno a la temática. Este proceso permite comprender los avances logrados en el área, así como las limitaciones y vacíos de conocimiento que persisten.

Como resultado de este análisis bibliográfico, el trabajo debe culminar en la formulación de una propuesta de intervención o en una serie de recomendaciones. Estas propuestas estarán fundamentadas en la evidencia obtenida a lo largo de la revisión y orientadas hacia el desarrollo y la mejora del ámbito estudiado. Dependiendo de la temática, las recomendaciones pueden ir dirigidas a mejorar prácticas educativas, sociales o profesionales específicas, o bien a diseñar futuras líneas de investigación que permitan profundizar en el tema.

Es fundamental que la propuesta final sea práctica y aplicable en el contexto profesional correspondiente. Además, se evaluará el impacto y la aplicabilidad de estas recomendaciones, considerando cómo pueden contribuir de manera efectiva y sostenible a la mejora de prácticas o políticas en el área de estudio.

b) Trabajos de investigación, innovación y experimentales orientados a la práctica y la mejora educativa

Esta modalidad de Trabajo de Fin de Grado (TFG) se centra en procesos de indagación y análisis de cuestiones relevantes dentro del ámbito educativo, ya sea en un contexto determinado o con un grupo de referencia concreto. Este tipo de trabajo puede adoptar diversas metodologías de investigación, tales como la investigación-acción, estudios longitudinales, estudios de caso (detallados en secciones posteriores), investigación experimental, etnográfica, descriptiva o evaluativa, entre otras. El desarrollo de la investigación debe alinearse coherentemente con el enfoque metodológico adoptado, evidenciando los diversos componentes de la investigación, el proceso de recolección de información, el análisis de los datos y los aspectos éticos considerados a lo largo de la indagación. Su propósito es investigar y comprender una realidad educativa

específica para luego proponer una intervención o mejora basada en las necesidades y potencialidades detectadas.

En los trabajos de innovación, conforme a la Orden de 14 de enero de 2009, que regula el apoyo, aprobación y reconocimiento de proyectos de investigación e innovación educativa, se enfatiza la intervención directa. Estos trabajos están orientados a diseñar propuestas que mejoren la labor docente y optimicen el funcionamiento de los centros educativos mediante cambios innovadores. Dichas propuestas deben ser aplicables, contrastables y evaluables en el contexto real de un centro, y deben estar dirigidas a mejorar tanto los procesos como los resultados educativos. Siempre que sea posible, se espera que estas propuestas no solo se diseñen, sino que también se implementen para observar su impacto directo.

c) Trabajos sobre intervención educativa y social

Esta modalidad de Trabajo de Fin de Grado (TFG) se centra en el estudio, análisis y diseño de propuestas de intervención que aborden problemáticas socioeducativas y sociales, las cuales tienen un impacto directo en el ámbito educativo. Se trata de trabajos que no solo profundizan en aspectos pedagógicos, sino que también exploran cómo factores externos, como las desigualdades sociales, las condiciones socioeconómicas y los contextos culturales, influyen en los procesos de aprendizaje, el acceso a la educación y el éxito académico de los estudiantes.

Estos TFG requieren una comprensión profunda del contexto social en el que se enmarca la problemática elegida, lo cual incluye el análisis de datos socioeconómicos, el estudio de políticas públicas y la identificación de las barreras sociales que pueden estar afectando a las poblaciones vulnerables. Además, es fundamental comprender las características y necesidades específicas del grupo de población al que va dirigida la intervención, que puede incluir colectivos como estudiantes en riesgo de exclusión social, familias de entornos desfavorecidos o comunidades en situación de vulnerabilidad.

La metodología de estos trabajos combina tanto el análisis teórico como la aplicación práctica de los conocimientos. En una primera fase, el trabajo suele incluir una revisión de estudios y teorías que aporten un marco conceptual sobre la intervención socioeducativa y su papel en la mitigación de desigualdades. Esta revisión ayuda a comprender mejor las prácticas efectivas y los modelos de intervención que han mostrado resultados positivos en otros contextos similares. A continuación, se diseña una propuesta de intervención que busca mejorar la situación o resolver la problemática específica abordada, orientándose a facilitar el acceso a oportunidades educativas equitativas y a promover el desarrollo integral de los participantes.

Las propuestas de intervención en este tipo de trabajos pueden incluir acciones como el desarrollo de programas de apoyo educativo para estudiantes de bajos recursos, la creación de talleres de sensibilización para reducir la discriminación cultural, la implementación de actividades extracurriculares que fortalezcan la inclusión social o el diseño de materiales educativos adaptados a diferentes contextos socioeconómicos. También pueden abarcar iniciativas de colaboración con instituciones sociales y

comunitarias, con el fin de ofrecer un soporte integral a los estudiantes y sus familias, y promover un enfoque comunitario que fortalezca la cohesión social.

Asimismo, estos trabajos permiten analizar y aplicar modelos de intervención socioeducativa específicos, como la educación inclusiva, la mediación intercultural y el desarrollo de competencias para la vida. Cada una de estas estrategias busca no solo mejorar el rendimiento académico, sino también fomentar un entorno de aprendizaje que respete y valore la diversidad, potencie las habilidades personales y promueva la igualdad de oportunidades.

Los TFG sobre intervención educativa y social tienen como objetivo ofrecer soluciones aplicables a problemas complejos que afectan el ámbito educativo desde un enfoque interdisciplinario. Son trabajos que integran elementos de la pedagogía, la sociología y el trabajo social para proponer intervenciones prácticas y sostenibles que contribuyan al desarrollo social y educativo.

d) Trabajos sobre instituciones de educación no formal o informal que educan junto con la escuela infantil o primaria

Esta modalidad de Trabajo de Fin de Grado (TFG) se enfoca en el estudio y análisis de acciones educativas que se desarrollan fuera del sistema educativo formal, pero que complementan y enriquecen la labor de la educación infantil y primaria. A través de este tipo de trabajos, los estudiantes investigan instituciones y programas de educación no formal o informal, los cuales desempeñan un papel fundamental en el desarrollo integral de los niños y en su aprendizaje en contextos diversos. Estos espacios abarcan una amplia variedad de entornos y prácticas, como asociaciones comunitarias, centros de acogida, programas de educación para adultos, entornos digitales, y actividades de ocio y deporte.

El propósito de estos TFG es entender cómo estas instituciones y programas contribuyen al desarrollo de habilidades y competencias que son esenciales para la vida, pero que pueden no estar suficientemente cubiertas en el currículo formal. En este sentido, estos trabajos permiten explorar enfoques educativos alternativos que se adaptan a necesidades individuales y contextos específicos, abordando temas como el aprendizaje socioemocional, el desarrollo de la creatividad, la cooperación, y la adquisición de habilidades prácticas.

Los TFG en esta área suelen comenzar con una revisión del concepto de educación no formal e informal, analizando las diferencias y relaciones con la educación formal y el valor añadido que aportan a la formación de los individuos. Este análisis puede incluir un recorrido teórico por los modelos y enfoques pedagógicos que sustentan estas instituciones, tales como la educación experiencial, el aprendizaje basado en proyectos, la educación en valores y la educación en el tiempo libre. Es importante también estudiar el contexto socioeconómico y cultural de la comunidad, para comprender cómo estos espacios responden a las necesidades locales y ofrecen un soporte educativo flexible y accesible.

En una segunda fase, el trabajo puede centrarse en el estudio de casos específicos o en el análisis de un tipo de institución o programa no formal o informal. Por ejemplo, los estudiantes pueden investigar asociaciones que ofrecen apoyo escolar y emocional a niños en situación de vulnerabilidad, centros de acogida que proporcionan formación para la integración social, programas de educación de adultos que promueven el aprendizaje continuo, o plataformas digitales que facilitan el acceso al conocimiento. El análisis de estos casos permite entender mejor las metodologías empleadas, los logros alcanzados y las dificultades encontradas en estos entornos.

La propuesta de intervención que se diseñe en estos TFG puede enfocarse en mejorar las prácticas ya existentes en las instituciones de educación no formal o informal o en la creación de programas específicos que promuevan el desarrollo de competencias transversales en los estudiantes. Estos programas pueden incluir actividades extracurriculares, talleres de habilidades sociales, actividades deportivas y recreativas, programas de alfabetización digital, y proyectos de desarrollo comunitario. Además, las propuestas suelen destacar la importancia de la colaboración entre las escuelas y las instituciones de educación no formal, de modo que ambos espacios puedan trabajar en sinergia para apoyar el crecimiento integral de los niños y jóvenes.

A través de esta modalidad de TFG, los estudiantes tienen la oportunidad de investigar y proponer soluciones para enriquecer la educación desde una perspectiva inclusiva y comunitaria, valorando la contribución de los entornos no formales e informales en la formación de los individuos. Este tipo de trabajos pone en relieve la importancia de la educación fuera del aula tradicional y su potencial para proporcionar experiencias significativas y prácticas para el desarrollo personal, social y académico de los estudiantes.

e) La formación previa para la profesión y el análisis del contexto laboral

Esta modalidad de Trabajo de Fin de Grado (TFG) se orienta a estudiar y analizar aspectos fundamentales relacionados con la formación inicial y continua del profesorado, así como a comprender el contexto laboral en el que se desarrolla la profesión docente. El propósito de estos trabajos es explorar los factores que influyen en la preparación y el desarrollo profesional de los docentes, considerando tanto su formación académica como las experiencias prácticas y los recursos necesarios para enfrentar los retos en el ámbito educativo actual.

Los TFG en esta modalidad suelen abordar temas como los programas de formación inicial en las facultades de educación, los contenidos y competencias que se priorizan en la capacitación de los futuros docentes, y la eficacia de los métodos de enseñanza impartidos durante la carrera. Este análisis incluye una revisión de los planes de estudios y de las metodologías formativas empleadas, examinando en qué medida preparan a los docentes para enfrentar la diversidad del aula, implementar pedagogías inclusivas y gestionar entornos de aprendizaje cambiantes y complejos.

Además, estos trabajos pueden profundizar en el papel de la formación continua, que permite a los docentes actualizar sus conocimientos y desarrollar nuevas habilidades a lo largo de su vida profesional. El estudio de la formación permanente puede incluir el

análisis de programas de actualización, cursos de especialización, talleres y otros espacios de aprendizaje en los que los docentes tienen la oportunidad de mejorar sus prácticas pedagógicas, adaptar sus métodos a las demandas actuales y abordar áreas emergentes en educación, como la inclusión, el uso de tecnologías digitales y la gestión de la diversidad cultural y social en las aulas.

En el análisis del contexto laboral, esta modalidad de TFG permite a los estudiantes investigar las condiciones en las que los docentes desempeñan su labor, incluyendo aspectos como el clima laboral en los centros educativos, el apoyo institucional, las oportunidades de desarrollo profesional y los desafíos que enfrentan en su práctica diaria. Factores como la carga de trabajo, la disponibilidad de recursos, las políticas educativas y el entorno social y cultural de las escuelas son elementos clave para entender el impacto que el contexto tiene sobre el bienestar y la eficacia profesional de los docentes.

Este tipo de TFG también puede incluir estudios de caso o investigaciones comparativas que analicen diferentes modelos de formación docente en distintos contextos geográficos o sistemas educativos. La comparación entre distintos enfoques permite identificar buenas prácticas y áreas de mejora, así como proponer recomendaciones para optimizar tanto la formación inicial como la formación continua de los profesionales de la educación.

A partir de los hallazgos obtenidos en la investigación, el trabajo debe concluir con una propuesta de intervención o recomendaciones dirigidas a mejorar los programas de formación docente, ya sea en la etapa inicial o a lo largo de la carrera. Estas propuestas pueden incluir estrategias para fortalecer las competencias pedagógicas, mejorar el acceso a programas de formación permanente, y fomentar un mayor apoyo institucional y recursos que faciliten la labor de los docentes en su contexto laboral.

En conjunto, esta modalidad de TFG permite a los estudiantes desarrollar una comprensión profunda de la profesión docente, reflexionando sobre los factores que influyen en su formación y en el contexto en el que trabajan. Con ello, contribuyen a enriquecer el debate sobre cómo mejorar la preparación y las condiciones laborales de los educadores, promoviendo una enseñanza de calidad que responda a las necesidades de la sociedad actual.

f) Estudio de casos o experiencias que se llevan a cabo en los centros. Propuestas de actuación basadas en la revisión del conocimiento científico disponible

Esta modalidad de Trabajo de Fin de Grado (TFG) se enfoca en el estudio de casos o experiencias educativas específicas, desarrolladas en un centro educativo o en un contexto particular, con el fin de realizar un análisis detallado y profundo. A través de esta metodología, el estudiante investiga y examina una experiencia educativa concreta que esté alineada con la línea de trabajo propuesta, con el propósito de comprender sus particularidades, evaluar su impacto y proponer mejoras o nuevas líneas de actuación fundamentadas en el conocimiento científico.

El estudio de casos permite una aproximación práctica y contextualizada a la realidad educativa, al analizar cómo se desarrolla una experiencia dentro de un entorno específico. Este enfoque suele incluir tanto la recolección de datos cualitativos como cuantitativos, a fin de obtener una visión integral del fenómeno educativo estudiado. Para ello, el estudiante puede emplear técnicas como la observación directa, entrevistas a los participantes, análisis documental y encuestas, lo que permite recopilar información valiosa sobre los procesos y resultados del caso.

Un aspecto fundamental de esta modalidad es la relación entre el caso estudiado y el conocimiento científico disponible en la literatura académica. El análisis del caso debe ir acompañado de una revisión de estudios previos, investigaciones y teorías que permitan interpretar los hallazgos de manera informada y contextualizada. Esta revisión teórica no solo ayuda a enmarcar el caso en el contexto de la investigación educativa, sino que también aporta un marco de referencia para evaluar las prácticas observadas y formular recomendaciones basadas en evidencia.

Los estudios de caso pueden enfocarse en diversas áreas dentro de la educación, tales como proyectos de innovación pedagógica, programas de inclusión educativa, métodos de enseñanza innovadores, intervenciones en aulas multiculturales o estrategias de gestión emocional. El objetivo es comprender en profundidad cómo se implementan estas prácticas, cuáles son los factores que influyen en su éxito o en sus limitaciones, y qué aprendizajes pueden extraerse de la experiencia. Este análisis permite destacar las fortalezas del caso, identificar posibles áreas de mejora y proponer estrategias que puedan replicarse o adaptarse en otros contextos.

Al finalizar el análisis, los estudiantes deben formular propuestas de actuación o recomendaciones basadas en los resultados obtenidos y en la revisión del conocimiento científico. Estas propuestas pueden orientarse a mejorar la práctica educativa en el contexto estudiado o a aplicar las lecciones aprendidas en otros entornos educativos similares. Las recomendaciones pueden abarcar desde ajustes metodológicos hasta sugerencias para fortalecer el apoyo institucional, la participación de la comunidad o el uso de recursos educativos.

En resumen, esta modalidad de TFG permite a los estudiantes acercarse de manera práctica a la investigación educativa, desarrollando competencias de análisis, observación y síntesis, y profundizando en la relación entre teoría y práctica. El estudio de casos ofrece una oportunidad única para comprender la complejidad de los fenómenos educativos y contribuir al avance de la calidad educativa mediante propuestas fundamentadas en la evidencia científica y la experiencia real.

Es importante destacar que las diferentes modalidades de TFG son compatibles y pueden complementarse entre sí, permitiendo una mayor flexibilidad y riqueza en el enfoque del trabajo. Por ejemplo, es posible realizar un trabajo que combine la modalidad de "Propuestas de intervención fundamentadas en la revisión del conocimiento científico disponible" con un análisis detallado de "Análisis de la formación previa para la profesión y del contexto laboral". Esta combinación permite aplicar una revisión teórica a un aspecto concreto de la formación profesional, a la vez que se formulan recomendaciones o propuestas de intervención fundamentadas en el análisis científico.

Independientemente de la modalidad seleccionada, un aspecto esencial de todos los TFG es su proyección práctica, como se establece en el Artículo 5.1 de las Normas para los Trabajos de Fin de Grado (TFG) de los Grados en Educación Infantil y Primaria de nuestra Facultad. Esto implica que cada TFG debe incluir una propuesta de acción o recomendaciones orientadas al desarrollo y la mejora de la enseñanza. Dicho de otro modo, todos los TFG deben tener un carácter eminentemente práctico, enfocado en mejorar algún aspecto del ámbito educativo.

Además, cada TFG debe estar contextualizado en un espacio educativo específico, ya sea un entorno real o uno ficticio que sirva de marco para la aplicación de la propuesta. Este contexto debe indicarse de forma explícita en el TFG, lo que permitirá comprender mejor la aplicabilidad de la intervención o recomendaciones planteadas. Así, la contextualización enriquece el trabajo y permite que las soluciones propuestas sean más pertinentes y ajustadas a las necesidades y características del entorno educativo.

Este enfoque asegura que todos los TFG contribuyan de manera significativa al conocimiento aplicado en el ámbito educativo, promoviendo tanto la reflexión teórica como la acción práctica en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3.2. Guía de estilo para el TFG

Dado que se trata de un trabajo académico, es fundamental cumplir con ciertos requisitos clave que no deben ser ignorados:

- El escrito debe tener un carácter formal, lo que implica que el discurso debe ser técnico, riguroso, analítico y preciso, evitando expresiones coloquiales.
- Es importante hacer un uso correcto del lenguaje y de la expresión escrita, cuidando aspectos como la ortografía, la presentación, la puntuación y la acentuación.
- Se recomienda emplear un lenguaje inclusivo e igualitario a lo largo de todo el trabajo. Esto es especialmente relevante en TFG que aborden temas de inclusión educativa, atención a la diversidad, equidad, entre otros. En este sentido, se sugiere utilizar tanto el masculino como el femenino (doble forma) no solo en los sustantivos, sino también en los adjetivos, artículos, etc. Por ejemplo: "los alumnos y las alumnas", "los y las estudiantes", etc. No se considera válido el uso de la @ (como en "alumn@"), ya que no es una letra aceptada en nuestro idioma, ni es recomendable abusar de las barras (/). En su lugar, se pueden optar por términos más inclusivos, como "alumnado", "profesorado" o "ciudadanía". Este enfoque está respaldado por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (artículos 14 y 36); la Ley 12/2007 para la promoción de la igualdad de género en Andalucía (artículo 9); la ORDEN de 24 de noviembre de 1992, conjunta de la Consejería de Gobernación y de la Consejería de Asuntos Sociales, sobre la eliminación del lenguaje sexista en los textos y documentos administrativos; y la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres. Si prefieres no utilizar siempre el masculino y femenino, puedes incluir el siguiente texto al inicio de tu TFG: “En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de Igualdad de Género en Andalucía, toda alusión

a personas o colectivos incluida en este documento hará referencia al género gramatical no marcado, incluyéndose por tanto la posibilidad de referirse tanto a niños como a niñas, hombres o mujeres, o colectivos que no se sientan reconocidos en ambos géneros”.

- Aunque el TFG debe reflejar una postura y un discurso personal, es fundamental evitar el uso de la primera persona del singular ("yo..."). En su lugar, se deberá utilizar un estilo impersonal: "se plantea...", "la tesis de la que se parte..." (en lugar de "parto de la tesis..."). De esta manera, el estilo académico se caracteriza por el uso de formas verbales pasivas, pronombres y construcciones impersonales, así como vocabulario específico. Si se necesita emplear otro estilo, se deberá justificar y argumentar este cambio.
- Se recomienda consultar diccionarios generales o especializados para aclarar significados de términos, así como para utilizar sinónimos y antónimos.
- El objetivo principal del escrito es demostrar el conocimiento sobre el tema de manera completa. Para ello, es necesario plantear y responder a las preguntas o cuestiones de investigación que se hayan establecido como punto de partida, asegurando que sean coherentes con los objetivos del trabajo.
- Un principio fundamental en el TFG es la coherencia: debe haber una relación clara entre la temática y la propuesta, entre la propuesta y las necesidades del contexto al que se dirige, así como entre el discurso teórico que fundamenta la propuesta y esta misma (preguntándose si está diseñada para un grupo concreto, si es realista, y si refleja el modelo de enseñanza y aprendizaje promovido en el trabajo). También debe haber coherencia entre los propósitos del trabajo y el enfoque metodológico utilizado para alcanzar estos objetivos.
- El TFG es un proceso que requiere múltiples borradores antes de llegar al texto definitivo. Por ello, cuando el tutor o tutora devuelva un borrador con observaciones, es importante recordar que estas se hacen con la intención de ayudar, recomendar y aportar una visión que busca mejorar el trabajo, nunca para desestimar el esfuerzo realizado. Es crucial entender que, al ser un proceso “vivo”, habrá momentos en los que será necesario reescribir partes del texto. Se aconseja anotar aquellas ideas que surjan en el momento para desarrollarlas más adelante.
- También se sugiere que, aunque se realicen varios borradores, se intente que estos se ajusten a los criterios formales de estilo, presentación y citación de fuentes, facilitando así la lectura para el tutor o tutora, y permitiendo un mejor control del número de páginas escritas y su presentación visual.

3.3. Guía sobre el formato y extensión del TFG.

Se recomienda seguir las pautas establecidas por el formato APA (7ª edición) como referencia para la elaboración del TFG. A continuación, se detallan algunos aspectos específicos:

- Extensión: La extensión y contenido del TFG deben corresponder a los 6 créditos ECTS asignados, lo que implica un total de 150 horas de trabajo del alumno. En consecuencia, el trabajo debe tener entre 40 y 55 páginas, incluyendo las referencias bibliográficas. Es importante señalar que la página 1 será aquella que sigue al final del índice. Los anexos no se incluirán en este cómputo, y su

inclusión, tanto en número como en extensión, quedará a criterio del autor, según su relevancia y pertinencia.

- Tamaño de la hoja: Los trabajos deberán presentarse en formato A4, y en el caso de impresiones, se imprimirán por ambas caras.
- Encabezado: Es posible incluir un encabezado que contenga el título del trabajo y el nombre del autor/a.
- Numeración de página: Las páginas deben estar numeradas en la esquina inferior derecha, utilizando el mismo tipo de letra que en el resto del documento. El tamaño de la numeración debe ser ligeramente inferior al del texto principal.
- Márgenes: Los márgenes deberán ajustarse a las normas del formato APA 7, con un margen de 2.54 cm en la parte superior, inferior, derecha e izquierda.
- Espacio interlineal: Se recomienda utilizar un interlineado de 1.5 líneas.
- Espaciado: El espaciado deberá ser automático o configurado a cero puntos.
- Tipo y tamaño de letra: Se sugiere utilizar un solo tipo de letra. Las opciones recomendadas son Times New Roman en 12 puntos, Calibri en 11 puntos, Arial en 11 puntos o Lucida Sans Unicode en 10 puntos.
- Figuras y tablas: Las figuras (gráficos) y tablas (cuadros) que se incluyan en el trabajo deben estar numeradas en orden con números arábigos en negrita. Cada figura o tabla debe tener un título breve y descriptivo en cursiva, colocado en una línea debajo del número. Si es necesario, se puede agregar una nota para aclarar información que no se detalla en el título, incluyendo la fuente de la figura o indicando si es de elaboración propia. Para las tablas, el cuerpo de texto puede estar interlineado a 1.5, sencillo o doble, y se recomienda centrar el texto en las celdas. El tamaño de letra en las tablas deberá ser el mismo que en el resto del documento, o de 9 puntos.
- Notas a pie de página: Las notas deben estar numeradas y colocadas al final de cada página, manteniendo un tamaño que sea coherente con el tipo de letra seleccionada, normalmente 9 puntos.
- Apartados y subapartados: Los apartados y subapartados deberán seguir un formato, tamaño y estilo definidos en las normas APA 7.

Nivel	Formato
Nivel 1	Centrado • Negrita • Cada Palabra Iniciando en Mayúscula Texto inicia en nuevo párrafo
Nivel 2	Alineado a la izquierda • Negrita • Cada Palabra Iniciando en Mayúscula Texto inicia en nuevo párrafo
Nivel 3	<i>Alineado a la izquierda • Negrita • Cursiva • Cada Palabra Iniciando en Mayúscula</i> Texto inicia en nuevo párrafo
Nivel 4	Alineado a la izquierda • Negrita • Cada Palabra Iniciando en Mayúscula • Con sangría de ½ pulgada (1.27 cm) • Con punto final. Texto inicia en la misma línea
Nivel 5	<i>Alineado a la izquierda • Negrita • Cursiva • Cada Palabra Iniciando en Mayúscula • Con sangría de ½ pulgada (1.27 cm) • Con punto final.</i> Texto inicia en la misma línea

3.4. Estructura del TFG

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) debe presentar una estructura general que sea abierta y adaptable a las características específicas del trabajo y de la modalidad correspondiente. Además de los apartados indicados, es posible incluir secciones adicionales y/o anexos, así como reordenar los apartados para facilitar y enriquecer la comprensión del trabajo.

Elementos Formales

- Portada: Debe incluir el título (y subtítulo, si lo hubiera), el nombre del alumno o alumna, los nombres de los tutores/as, el departamento al que pertenece, el Grado que cursa, la institución, y el curso académico y llamamiento al que se presenta. Se recomienda insertar el logotipo de la Universidad de Cádiz, que se puede obtener en este enlace: <https://gabcomunicacion.uca.es/identidad-visual/logosimbolos/>
- Título: Es un elemento fundamental, ya que actúa como carta de presentación del trabajo. Debe reflejar claramente el contenido y el tema de estudio, de manera que el lector pueda anticipar lo que encontrará en el documento.
- Página de Guarda: Después de la portada, se debe incluir una hoja en blanco.
- Agradecimientos: En caso de que se deseen incluir.
- Índice: Debe detallar el contenido del trabajo e indicar el número de página donde inicia cada apartado. Se recomienda reflejar la estructura jerárquica del trabajo (apartados y subapartados) utilizando el formato de título/subtítulo empleado en el resto del documento, así como aplicar las correspondientes sangrías. Es aconsejable verificar el paginado antes de la entrega; Microsoft Word cuenta con herramientas que permiten elaborar el índice de forma automática. Tanto el índice como las páginas anteriores no deben numerarse.
- Resumen: Se debe incluir un resumen que no exceda de 300 palabras. Este debe ser específico del trabajo y evitar un enfoque general que podría aplicarse a cualquier TFG. Debe resaltar los aspectos más relevantes, como la línea temática, los objetivos perseguidos, la metodología utilizada y la propuesta. Para facilitar su redacción, se pueden considerar preguntas como: ¿sobre qué temática versa el trabajo?; ¿cuáles son sus objetivos?; ¿qué aspectos son más destacados de la propuesta?; ¿cómo se ha llevado a cabo?
- Introducción: Esta sección presenta el trabajo y ayuda a contextualizarlo y justificarlo. Debe describir brevemente la estructura y ofrecer la información más relevante sobre la temática (“estado de la cuestión” o “estado del arte”) y el contenido del TFG (por ejemplo: objetivos, hipótesis, justificación, metodología, etc.). Se sugiere redactarla al final del proceso de escritura, una vez que se ha definido claramente la estructura y el contenido del trabajo. No debe ser demasiado extensa ni contener fragmentos que se repetirán en otros apartados.

Elementos centrales del trabajo: desarrollo

A continuación, se detallan los apartados centrales que debe contener el TFG. Estos son orientativos y deben ajustarse a la modalidad del trabajo. La naturaleza del trabajo puede requerir la inclusión de otros apartados que se consideren necesarios para su desarrollo y

presentación adecuada. El orden de los apartados debe responder a la coherencia y necesidad específica de cada trabajo. Los apartados sugeridos son:

- Fundamentación teórica o marco teórico del TFG.
- Justificación del valor del estudio: por qué es importante y necesario.
- Objetivos del trabajo.
- Diseño metodológico, de acuerdo con la modalidad elegida.
- Contextualización: entorno de realización y aplicación.
- Desarrollo del trabajo según la modalidad elegida: propuesta didáctica, recomendaciones, orientaciones didácticas, etc.
- Conclusiones finales.
- Referencias bibliográficas.
- Anexos, si se considera necesario.

Fundamentación teórica o marco teórico del TFG

El marco teórico de un Trabajo de Fin de Grado (TFG) constituye uno de los apartados más relevantes, pues es la base sobre la cual se edifica todo el desarrollo posterior del trabajo. Su función principal es la de proporcionar una descripción detallada y un análisis crítico de la situación actual relacionada con el tema del estudio, así como situar el trabajo dentro del contexto teórico más amplio. Este apartado debe integrar los antecedentes y las principales investigaciones previas relacionadas con el tema, destacando las teorías y enfoques que sustentan la problemática abordada en el TFG.

Para construir un marco teórico sólido, es fundamental realizar una revisión exhaustiva de la literatura disponible, tanto digital como impresa, y hacerlo de manera reflexiva y analítica. Esto implica no solo exponer las aportaciones de los expertos y las expertas, sino también ofrecer un análisis crítico sobre la evolución del tema, sus principales corrientes teóricas y las implicaciones de los estudios más relevantes en el área. El trabajo no debe limitarse a una mera recopilación de citas textuales; más bien, debe mostrar el juicio del autor, quien deberá reflexionar sobre cómo las distintas teorías y enfoques se complementan o contrastan entre sí.

El marco teórico debe ir más allá de una simple recopilación de información. Debe reflejar una interpretación propia de la literatura consultada, derivando de ella un conjunto de ideas que orienten y den coherencia al estudio. Es importante que el autor o autora del TFG no solo resuma las investigaciones previas, sino que también ofrezca una síntesis que permita posicionar su propia investigación o propuesta dentro del campo académico y profesional. Esta síntesis debe estar alineada con la formación recibida durante el Grado, tomando en cuenta el enfoque crítico y constructivo que debe caracterizar toda la investigación universitaria.

En resumen, el marco teórico debe ser un espacio donde se establezca una relación coherente entre la teoría existente y la propuesta de investigación o intervención, apoyando la relevancia y justificación de la misma. Además, debe proporcionar una estructura conceptual robusta que oriente la metodología y las conclusiones del trabajo.

Justificación del valor del estudio

El apartado de justificación tiene como objetivo argumentar las razones por las cuales el tema seleccionado para el TFG es relevante y pertinente, tanto desde el punto de vista académico como en relación con el contexto en el que se sitúa. En este apartado, el autor debe responder a preguntas clave como: ¿Por qué es importante abordar esta temática en el contexto actual? ¿Qué aporta el trabajo al conocimiento en el campo específico de estudio? ¿Cuál es la relevancia del estudio para el ámbito educativo, social o profesional?

Una justificación bien fundamentada no solo debe destacar la importancia del tema en términos académicos, sino también su impacto práctico y social. Es fundamental que el trabajo no se vea como una investigación aislada, sino como una contribución significativa a la comprensión de una problemática o al desarrollo de propuestas innovadoras. La justificación debe estar respaldada por la evidencia existente y por el análisis de los vacíos o áreas poco exploradas dentro del campo, de manera que el TFG ofrezca una respuesta coherente y necesaria a dichos vacíos.

Esta sección proporciona al trabajo el valor y la legitimidad necesarios, argumentando por qué es pertinente realizar esta investigación y cómo se conecta con las necesidades y demandas del entorno académico, educativo o profesional.

Objetivos del trabajo

En este apartado, se deben especificar los objetivos que guiarán todo el proceso de diseño, indagación y desarrollo del TFG. Los objetivos deben ser claros, alcanzables y directamente relacionados con el tema central del trabajo. Es importante que no se confundan con los objetivos didácticos u objetivos específicos de una propuesta de intervención, los cuales deben tratarse en su apartado correspondiente.

Los objetivos del trabajo pueden estructurarse en objetivos generales y objetivos específicos. Los objetivos generales describen el propósito principal del trabajo, mientras que los objetivos específicos desglosan los pasos concretos que se seguirán para alcanzar dicho propósito. Cada objetivo debe ser formulado de manera precisa, con un enfoque que garantice que la investigación o intervención podrá ser evaluada a lo largo de su desarrollo.

Un buen planteamiento de los objetivos es crucial para el éxito del TFG, ya que establece los cimientos sobre los cuales se estructuran el desarrollo y las conclusiones del trabajo. Además, los objetivos permiten establecer un marco de referencia para la evaluación de los resultados obtenidos, asegurando la coherencia interna del trabajo. Por ello, deben ser formulados con claridad y estar alineados con la metodología seleccionada y la naturaleza del estudio o propuesta.

Diseño metodológico según la modalidad por la que se opta

El diseño metodológico en un Trabajo de Fin de Grado (TFG) es esencial para garantizar la validez y la coherencia del proceso de investigación o intervención. Este apartado detalla los métodos, herramientas y enfoques que se emplearán para recolectar, analizar

y evaluar la información pertinente al tema elegido. Independientemente de la modalidad del trabajo, ya sea de investigación, propuesta didáctica, intervención educativa, o revisión bibliográfica, es necesario proporcionar una descripción clara de los métodos empleados y justificar la selección de cada uno de ellos.

En todos los casos, se requiere un análisis exhaustivo de la información que sustentará las necesidades detectadas en el tema de estudio. Este análisis puede llevarse a cabo a través de una revisión bibliográfica o mediante trabajo de campo, en el cual se recoja información directamente de un espacio educativo. El primer paso es establecer el método y los criterios de localización, selección y evaluación de los datos. Esto incluye la elección de fuentes, instrumentos y técnicas para la recolección de datos, como entrevistas, encuestas, observación participante, fichas de lectura, o análisis de contenido. Este proceso debe estar claramente delineado y justificar por qué las herramientas elegidas son las más adecuadas para abordar el problema de investigación o la propuesta de intervención.

Si el trabajo es de modalidad investigativa, este apartado adquiere una mayor relevancia, pues será necesario incluir un diseño metodológico más detallado que abarque los principios metodológicos que guiarán la investigación. Entre estos principios se encuentran: los criterios éticos (como la confidencialidad de los datos y el consentimiento informado), la negociación del acceso a los contextos educativos o informantes, la selección de los participantes, así como los procedimientos específicos para la recolección y análisis de los datos. En este caso, también será necesario justificar las estrategias para la validación de los resultados obtenidos y la redacción del informe de resultados.

En modalidad de propuesta de innovación, el diseño metodológico debe detallar la estrategia de innovación utilizada, los recursos pedagógicos empleados y la corriente metodológica desde la cual se aborda la intervención. Este enfoque garantizará que la propuesta sea innovadora, pertinente y adecuada a las necesidades del contexto educativo al que va dirigida.

Si el TFG se basa en una revisión bibliográfica, el diseño metodológico debe incluir una descripción de los criterios de selección de la bibliografía, así como los procedimientos de análisis de los textos consultados. Además, es fundamental que en cualquier modalidad se justifiquen los procedimientos seguidos en la elaboración del trabajo, reflejando las decisiones tomadas en cada fase y explicando cómo estas contribuyen a la coherencia y validez del estudio.

En todos los casos, es crucial que el diseño metodológico permita la evaluación de los resultados obtenidos. Ya sea en la modalidad de investigación o intervención, se debe incluir una sección que detalle cómo se evaluará la eficacia de la propuesta o de los resultados alcanzados, brindando claridad sobre los métodos de validación y los criterios de calidad empleados.

Contextualización: contexto de realización y de aplicación

La contextualización de un TFG es un aspecto fundamental, ya que otorga sentido y relevancia a la propuesta de intervención o estudio realizado. Este apartado debe incluir

una descripción detallada del contexto sociocultural y educativo en el que se enmarca la investigación o la intervención, ya sea en un contexto real o ficticio.

En el caso de contextos reales, es esencial proporcionar una descripción precisa del entorno educativo (centro, aula, comunidad educativa) al que se dirige la propuesta. Esto puede incluir detalles sobre las características socioculturales del alumnado, las condiciones socioeconómicas de la comunidad, y los rasgos pedagógicos o organizativos del centro. Por ejemplo, si el TFG aborda una propuesta de innovación educativa, se deberá investigar si el centro ya participa en proyectos innovadores o cuál es su trayectoria en este ámbito. Igualmente, si se trata de una propuesta de colaboración familia-escuela, se debe indagar sobre el nivel de implicación de las familias en el proceso educativo y la existencia de estructuras como el AMPA, detallando su rol en la comunidad educativa.

En contextos ficticios, la contextualización debe ser igualmente detallada, justificando la creación del escenario y su relevancia para la propuesta. En este caso, la descripción del entorno debe ser lo suficientemente rica como para permitir al lector comprender las características del espacio educativo en el que se desarrollará la intervención propuesta.

Desarrollo del trabajo en base a la modalidad que se opte: propuesta didáctica, recomendaciones y orientaciones didácticas, evaluación de la propuesta, etc.

El desarrollo del trabajo es el núcleo de la propuesta, especialmente en los TFG relacionados con la educación, donde siempre se espera una proyección práctica. Este apartado debe estar claramente alineado con los objetivos del trabajo, que pueden incluir el diseño de una propuesta didáctica, la formulación de recomendaciones pedagógicas, o la creación de orientaciones para mejorar la práctica educativa. Es necesario especificar cómo se implementará la propuesta en un contexto educativo específico y cómo se evaluará su efectividad.

La estructura concreta de esta sección depende de la modalidad del TFG. Por ejemplo, en el caso de una propuesta de intervención, se debe describir cómo se implementará la intervención y qué actividades específicas se llevarán a cabo. Si el trabajo se centra en la innovación educativa, se deberá explicar qué recursos, estrategias y enfoques metodológicos se utilizarán. Además, es indispensable incluir un apartado de evaluación que permita medir el impacto de la propuesta, con métodos claros para la valoración de los resultados y la validación de la propuesta.

Conclusiones finales

Las conclusiones representan el cierre del TFG y deben ofrecer una síntesis de los principales resultados alcanzados, en relación con los objetivos iniciales. Es fundamental que no se trate de una simple repetición de lo expuesto en el desarrollo, sino de una reflexión crítica sobre el grado de consecución de los objetivos y de las aportaciones realizadas. Además, se recomienda integrar en las conclusiones una “discusión” en la que se compare las aportaciones de nuestro TFG con los resultados de estudios previos (sobre la temática abordada) de otros autores. Esto permite analizar en qué medida los hallazgos

concuerdan o difieren de investigaciones y experiencias anteriores, aportando contexto y referencias relevantes, ayudando a situar el TFG en el marco existente y a destacar su contribución a la disciplina.

En las conclusiones, se deben identificar también las limitaciones del trabajo, tales como las dificultades encontradas, las actividades no realizadas como inicialmente se planeaba, y cómo se resolvieron o intentaron superar. Asimismo, puede ser útil incluir líneas futuras de investigación o nuevas áreas de interés que hayan surgido durante el proceso de elaboración del TFG, reflejando las inquietudes y el aprendizaje generado a lo largo del trabajo.

Es relevante que las conclusiones muestren cómo el TFG contribuye al conocimiento en el área de estudio y cuál es su aplicabilidad práctica. Esto puede incluir la implementación de las propuestas en contextos reales o las implicaciones para la práctica educativa, ofreciendo una visión proyectiva de los resultados alcanzados.

Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas que se citan en el TFG deben ser aquellas que han sido utilizadas a lo largo de los apartados anteriores. Si se considera relevante incluir fuentes adicionales que no hayan sido citadas explícitamente en el desarrollo del trabajo, se podrá añadir un apartado denominado “Lecturas recomendadas”. Este espacio tiene como objetivo proporcionar al lector una lista de materiales que, aunque no se hayan citado directamente, pueden resultar útiles para una comprensión más profunda del tema o ampliar el alcance de la investigación.

Importancia de Citar

Citar adecuadamente las fuentes de información es uno de los aspectos más importantes de un trabajo académico, como lo es el TFG. La correcta citación de las fuentes utilizadas garantiza la solidez teórica del trabajo y contribuye a su rigor y credibilidad. Además, argumentar nuestras ideas utilizando las opiniones y teorías de otros expertos fortalece el discurso propio del autor, sin perder la originalidad ni el posicionamiento personal frente al tema tratado.

La citación tiene, asimismo, un papel fundamental en la prevención del plagio, tanto el tradicional como el ciberplagio. El plagio académico implica la apropiación indebida de obras ajenas, ya sea total o parcial, presentándolas como propias. Este acto atenta contra los principios éticos de la academia y constituye una violación grave de las normativas universitarias, como se establece en el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El plagio no solo implica la copia directa de textos, sino también la adopción de ideas, teorías o resultados ajenos sin la debida referencia a sus autores. En un contexto académico, esto es inadmisibile, ya que además de desvirtuar la integridad del trabajo, afecta negativamente al proceso educativo. La Universidad de Cádiz, como muchas otras instituciones académicas, establece en sus Normas para los TFG de los Grados en Educación Infantil y Primaria que el trabajo debe ser original e inédito, y que el plagio

conlleva consecuencias graves, tanto en términos de evaluación como en medidas administrativas y disciplinarias.

Es importante destacar que cualquier información recabada de autores o autoras debe ser debidamente atribuida a su fuente, siguiendo las normas de citación vigentes (estilo APA 7). Además, el TFG debe ser original, lo que implica que el trabajo es propio e inédito, y que se ha respetado la normativa relativa al uso de fuentes.

Por lo tanto, se debe evitar el auto-plagio, es decir, la reutilización de trabajos previos entregados en otras asignaturas o utilizados para otros fines. Esto no solo viola las normativas académicas, sino que también desvirtúa el proceso de aprendizaje y el valor del TFG.

¿Cómo debemos citar las fuentes utilizadas?

La correcta citación de las fuentes es un aspecto fundamental en la elaboración de un trabajo académico, ya que no solo asegura la integridad del contenido, sino que también constituye un criterio de evaluación en la mayoría de los casos. Para ello, es esencial que las citas y referencias bibliográficas sean realizadas conforme a las normas establecidas, en este caso, el Manual de Estilo APA, en su versión más reciente al momento de la entrega del trabajo. Este manual está ampliamente disponible, tanto en línea como en formato impreso, y se ofrecen diversos recursos, como guías y tutoriales, a través de la Facultad y la Biblioteca de la UCA.

Consideraciones generales para las citas y referencias bibliográficas:

1. Fuentes científicas: Las referencias deben basarse exclusivamente en fuentes científicas, como libros, artículos académicos, revistas especializadas, y no en materiales no académicos como apuntes de clase, materiales didácticos de los docentes, o anotaciones personales.
2. Orden alfabético: Las referencias deben organizarse alfabéticamente, siguiendo el orden del primer apellido del autor o autora de la obra citada.
3. Citas dentro del texto: En las citas dentro del cuerpo del trabajo, solo se debe incluir el apellido del autor o autores y el año de publicación, sin añadir las iniciales del nombre. Por ejemplo: “según opina Aragón (2015)” y no “según opina Aragón, L. (2015)”.
4. Formato de sangría francesa: Las referencias deben escribirse utilizando la sangría francesa, lo que significa que la primera línea de cada entrada debe estar alineada a la izquierda, y las líneas siguientes deben tener una sangría de 1.27 cm. Esta opción se encuentra fácilmente en los procesadores de texto como Word o OpenOffice, en la sección de formato de párrafos.
5. Exclusividad de citación: Solo deben incluirse las obras que han sido citadas en el texto. Las fuentes consultadas, pero no citadas explícitamente no deben figurar en la lista de referencias.
6. Fuentes no leídas: No se debe citar ni referenciar ningún material que no haya sido leído directamente por el autor del trabajo.
7. Registro de fuentes: Se recomienda llevar un control preciso de las fuentes consultadas y citadas durante todo el proceso de investigación, para evitar olvidos o confusiones al momento de redactar las referencias finales.

8. Fuentes digitales: Al utilizar fuentes electrónicas, asegúrate de que sean accesibles en el momento de la entrega del trabajo. Si la fuente tiene un DOI (Digital Object Identifier), este debe ser incluido en la referencia, ya que proporciona un enlace permanente y confiable hacia la obra citada.
9. Es importante revisar que todas las citas y referencias estén correctamente formuladas antes de entregar el trabajo, y que cada fuente utilizada se corresponda con su cita respectiva en el cuerpo del texto. De esta forma, se asegura la calidad y la transparencia del trabajo académico.

Anexos (opcional)

Los anexos se refieren a información adicional que complementa o aclara el contenido principal del trabajo, proporcionando detalles o material relevante que, aunque no es imprescindible para el desarrollo del tema central, puede ofrecer contexto adicional o profundizar en aspectos específicos. Los anexos deben ser numerados consecutivamente (Anexo 1, Anexo 2, etc.) y se deben hacer referencia de manera explícita en el cuerpo del trabajo, indicando su ubicación.

Es recomendable que cada anexo comience en una página nueva y esté debidamente titulado, para facilitar su localización y comprensión. Los anexos no son un apartado obligatorio y se incluirán solo cuando sea necesario. Además, no se debe incluir en los anexos ninguna parte esencial del trabajo (como la propuesta principal) ya que no se contabilizan dentro del número total de páginas estipulado para el trabajo. Esto implica que los evaluadores no tienen la obligación de revisar los anexos, por lo que solo se deben incluir materiales complementarios pero relevantes, tales como guiones de entrevistas, cuestionarios, imágenes, mapas, fichas de lectura, entre otros.

Recomendaciones antes de entregar el trabajo

Una revisión exhaustiva del trabajo es crucial antes de su entrega. Para evitar errores que puedan haberse pasado por alto, es recomendable que otra persona de confianza realice una lectura crítica. Durante este proceso, se debe poner especial atención a los siguientes aspectos:

- Expresión escrita: Verifica la ortografía, la presentación, la puntuación y la acentuación. Presta atención a errores recurrentes, como la concordancia en número y persona entre sujetos y verbos, el uso adecuado de comas, y la coherencia en los tiempos verbales. Estos detalles son fundamentales para la claridad y la precisión del trabajo.
- Referencias: Revisa que todas las citas estén correctamente realizadas, que no falte ninguna referencia bibliográfica y que los hipervínculos incluidos estén activos y funcionen adecuadamente.
- Coherencia interna: Asegúrate de que el texto mantenga una estructura lógica y fluida, con una conexión clara entre las ideas. Esto garantiza que el trabajo sea comprensible y que los argumentos se presenten de manera ordenada.

- Índice: Verifica que el índice sea correcto y refleje fielmente la ubicación de cada apartado en el trabajo, para facilitar la navegación y asegurarte de que el lector pueda encontrar con facilidad la información relevante.

3.5. Consejos para el éxito en la elaboración del TFG.

A continuación, se ofrecen una serie de recomendaciones que facilitarán el desarrollo del TFG y su superación con éxito:

- Elección del tema: Es fundamental que elijas un tema que te apasione o sobre el cual desees profundizar. Esto no solo incrementará tu motivación y compromiso con el trabajo, sino que también se reflejará en la calidad del mismo. Las líneas de trabajo están estrechamente relacionadas con los contenidos abordados en clase, así que aprovecha ese bagaje.
- Reflexiona sobre tu visión educativa: El TFG es una oportunidad para expresar tu identidad como futuro docente. Aprovecha este momento para reflexionar sobre tus perspectivas educativas y plasmarlas en tu trabajo. Asegúrate de integrar tus ideas de manera coherente y respaldarlas con referencias y fundamentos teóricos sólidos.
- Relación con el tutor/a: Establece una relación colaborativa con tu tutor o tutora. Negocia los plazos y encuentros para discutir el contenido de tu trabajo, pero recuerda que la responsabilidad última del TFG recae en ti. No esperes a ser convocado; busca las tutorías y utiliza el tiempo de revisión para avanzar en el trabajo. La autonomía es clave en este proceso.
- Cumplimiento de plazos: Respeta los plazos acordados con tu tutor/a y aquellos establecidos por la coordinación del TFG. La organización es esencial para evitar contratiempos en la entrega.
- Dedicación al trabajo: El TFG requiere un mínimo de 150 horas de trabajo, así que planifica tu tiempo cuidadosamente. Reserva días específicos en tu horario para trabajar en él, y aprovecha cualquier momento libre para leer documentos relacionados o hacer visitas pertinentes. Recuerda que las tutorías pueden programarse en cualquier momento que convenga tanto al alumnado como al profesorado.
- Importancia de los aspectos formales: La presentación del trabajo es tan crucial como el contenido. Una expresión escrita clara y correcta es fundamental para la comprensión del texto y será un criterio de evaluación, así que cuida cada detalle.
- Uso de recursos disponibles: Aprovecha los recursos de la Universidad de Cádiz y otras instituciones, como bibliotecas y bases de datos. Consulta repositorios como RODIN (UCA), donde podrás encontrar ejemplos de TFG que te inspiren. Además, el servicio de biblioteca ofrece talleres formativos que pueden serte útiles.
- Consulta de la documentación: En el Campus Virtual encontrarás toda la información relacionada con el TFG, incluidas las pautas de calificación. Es recomendable revisar los criterios de evaluación para guiarte en la autoevaluación del trabajo y para comprender en qué se fijarán las comisiones evaluadoras.

- Claridad en la comunicación: Recuerda que quien lea tu trabajo no ha experimentado el proceso como tú, así que cuida cada detalle y no des nada por sentado. Asegúrate de que el tema y el grupo de referencia de tu propuesta estén bien definidos.
- Atención a la información de coordinación: Lee con atención toda la documentación que te proporcionen y mantente informado sobre las actualizaciones que se compartan. No dudes en consultar lo que necesites y recuerda que hay un apartado de preguntas frecuentes en el campus virtual que puede resolver muchas dudas.
- Confianza en tu tutor/a: Tu tutor o tutora tiene experiencia en la supervisión de TFG. Sus observaciones y sugerencias tienen como objetivo mejorar tu trabajo, así que considera sus consejos con apertura.
- Revisión final: Por último, revisa minuciosamente toda la documentación y el trabajo antes de su entrega para asegurarte de que esté completo y en condiciones óptimas.

Utiliza la siguiente tabla como herramienta de repaso para tu Trabajo de Fin de Grado (TFG) antes de entregarlo. Aquí encontrarás algunas orientaciones clave e ítems a considerar, pero no olvides revisar también los criterios de evaluación y otros aspectos específicos de tu línea de trabajo, que podrás discutir y acordar con tu tutor o tutora:

Autochequeo del trabajo antes de entregarlo	
✓	Portada: ¿Se incluyen todos los datos de identificación del trabajo? Título (y subtítulo si lo hubiera); nombre del autor/a; nombre del tutor/es o de la tutora/s; el departamento al que pertenece; el Grado que cursa; la institución; curso escolar y llamamiento al que se presenta.
✓	Incluyo un índice que detalla la página donde se inicia cada apartado.
✓	Incluyo un resumen que no excede de las 300 palabras y que es específico de mi TFG en el que se destacan los aspectos más sobresalientes del trabajo (línea y temática concreta, objetivo u objetivos perseguidos, metodología seguida para elaborar el trabajo y propuesta).
✓	Mi trabajo respeta la extensión mínima y máxima permitidas (entre 40 y 55 páginas, incluyendo referencias bibliográficas y donde la página 1 es la página siguiente a la del final del índice).
✓	Las páginas están numeradas. La numeración se sitúa en la esquina inferior derecha de la página y con un tamaño inferior al empleado en el escrito.
✓	Uso un interlineado de 1,5 líneas.
✓	Uso un tipo de letra único y legible (Times New Roman 12 puntos; Calibri 11 puntos; Arial 11 puntos; Lucida Sans Unicode 10 puntos).
✓	Las figuras y tablas siguen formato APA7.
✓	Se han revisado rigurosamente las referencias finales y se incluyen solo aquellas que han sido citadas en el texto.
✓	Las fuentes son actuales, fiables, diversas y rigurosas.
✓	El trabajo explicita y cita correctamente las fuentes y materiales empleados siguiendo fielmente el formato APA7.

✓	Mi Trabajo Fin de Grado es original e inédito como exigen las Normas para los TFG de los Grados en Educación Infantil y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación (UCA) y asumo la penalización en la evaluación y calificación del trabajo, las medidas administrativas y disciplinarias consecuentes en caso de cometer plagio académico.
✓	Uso un lenguaje inclusivo en mi trabajo.
✓	Incluyo una propuesta de acción o recomendaciones orientadas al desarrollo y a la mejora de la enseñanza.
✓	He revisado la expresión escrita (ortografía, presentación, puntuación y acentuación).
✓	Mi trabajo sigue un hilo conductor coherente y muestro un discurso propio, argumentado y fundamentado además de reflejar las ideas de expertos y expertas.
✓	La propuesta responde a las necesidades de la población a la que se dirige (alumnado, profesorado, comunidad educativa, etc.).
✓	He aplicado ciertos criterios éticos y así lo reflejo en el trabajo.
✓	He revisado que no falta por desarrollar ningún apartado indicado en el índice.
✓	Todos los puntos desarrollados están reflejados en el índice.
✓	No se repiten ideas, párrafos y apartados.
✓	Se concreta si el trabajo se ha llevado a cabo en un contexto real o no, y en tal caso, se mantiene el anonimato.

4. CÓDIGO ÉTICO EN LAS INVESTIGACIONES

El código ético en la investigación educativa es un conjunto de principios y directrices que guían el comportamiento y las decisiones de los/as investigadores/as para garantizar la integridad, la justicia y el respeto en todas las etapas del proceso de investigación. Este código resulta fundamental para asegurar que el conocimiento generado sea veraz, confiable y se obtenga respetando los derechos y el bienestar de todas las personas involucradas. A continuación, se detallan los principios y recomendaciones clave para los estudiantes universitarios que realicen trabajos de investigación (TFG) en el ámbito de la educación.

Principios fundamentales

- Respeto por la dignidad humana: Cada participante debe ser tratado con respeto, valorando su dignidad, sus derechos y su privacidad. Es fundamental garantizar que no existan prácticas que puedan perjudicar, discriminar o menospreciar a ningún participante.
- Autonomía y consentimiento informado: Los participantes tienen el derecho de decidir si desean formar parte de la investigación. El consentimiento debe ser libre, voluntario e informado, explicando de manera clara los objetivos, métodos, riesgos y beneficios de la investigación, así como el derecho a retirarse en cualquier momento sin repercusiones.

- Beneficencia y no maleficencia: El investigador debe garantizar que la investigación aporta beneficios al ámbito educativo y no causará ningún daño, tanto físico como psicológico, a los participantes. Esto incluye evitar situaciones que puedan generar estrés o incomodidad innecesarios.
- Justicia y equidad: La investigación debe realizarse de manera justa, evitando cualquier forma de sesgo o discriminación en la selección y el trato de los participantes. Los beneficios de la investigación deben estar equitativamente distribuidos y no favorecer a un grupo en detrimento de otro.
- Confidencialidad y privacidad: Se debe proteger la información personal y sensible de los participantes, asegurando que solo se recojan y utilicen los datos necesarios para el estudio. La confidencialidad implica almacenar y manejar los datos de forma segura, con el fin de prevenir accesos no autorizados.
- Integridad científica: Es esencial que el investigador actúe de forma honesta y transparente, evitando prácticas como la manipulación de datos, el plagio y el falseo de resultados. La integridad científica es la base para una investigación educativa rigurosa y respetada.

Recomendaciones y orientaciones éticas

- Elaboración de un consentimiento informado claro y comprensible: El documento de consentimiento debe redactarse en un lenguaje accesible, adaptado al nivel de comprensión de los participantes. Debe incluir información sobre el propósito de la investigación, los procedimientos, la duración del estudio, los posibles riesgos y beneficios, y los derechos del participante, como la posibilidad de retirarse en cualquier momento. Para participantes menores de edad, se debe obtener la autorización de los tutores legales y asegurar el consentimiento informado del menor, adaptando la información a su nivel de comprensión.
- Protección de datos y anonimato: Los datos personales deben codificarse o anonimizarlos, especialmente en investigaciones que involucran información sensible. El almacenamiento de los datos debe realizarse en entornos seguros, con acceso restringido únicamente a los investigadores. La publicación de resultados debe preservar la identidad de los participantes. Las citas y referencias a casos específicos deben hacerse de forma que no permitan identificar a los individuos, a menos que haya un consentimiento expreso para ello.
- Minimización de riesgos: Identificar, antes de iniciar la investigación, los posibles riesgos y medidas para mitigarlos. Evitar situaciones de estrés emocional, conflictos éticos o experiencias que puedan poner en riesgo la integridad física o mental de los participantes. Asegurarse de contar con apoyo y orientación en caso de que surjan problemas éticos o de seguridad durante la investigación.
- Conocimiento cultural y sensibilidad en el contexto educativo: Ser consciente y respetuoso de las diversidades culturales, socioeconómicas y religiosas de los participantes, evitando prácticas que puedan resultar ofensivas o que no respeten sus costumbres y valores. Considerar el contexto específico del ámbito educativo

en el que se desarrolla la investigación, adaptando las metodologías y prácticas para no interferir negativamente en el ambiente escolar o en el bienestar del alumnado.

El cumplimiento del código ético no solo protege a los participantes y a los investigadores, sino que también fortalece la credibilidad y la calidad de la investigación. En el ámbito de la educación, donde se trabaja con poblaciones vulnerables, el respeto y el cuidado ético son especialmente necesarios. Al adherirse a estas directrices, los estudiantes de TFG pueden garantizar que su investigación no solo aporta conocimiento, sino que lo hace de una manera respetuosa y justa, contribuyendo a una educación más ética y responsable.

5. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Los siguientes indicadores pueden ser útiles para guiar tanto a los estudiantes como a los tutores en los procesos de seguimiento y evaluación del TFG.

I. PROCESO DE TUTORIZACIÓN

I.1. Asistencia a tutorías

- Frecuencia de asistencia: Cumple con la periodicidad acordada de tutorías (semanal, quincenal, etc.).
- Puntualidad en las tutorías: Asistencia puntual a las reuniones de tutoría.
- Preparación previa: Demuestra que llega preparado/a a cada tutoría, con avances o temas de discusión relevantes.
- Adaptabilidad a cambios de horario: Flexibilidad y adaptación en caso de cambios en la planificación de tutorías.
- Registro de tutorías: Lleva un registro escrito de las tutorías realizadas, con fecha y temas abordados.

I.2. Seguimiento y contacto con el/la tutor/a

- Respuestas en tiempo y forma: Responde a las indicaciones del/de la tutor/a dentro del plazo acordado.
- Proactividad en el contacto: Inicia el contacto con el tutor/a cuando es necesario, sin esperar recordatorios.
- Calidad del contacto: Las comunicaciones reflejan claridad y concreción en las dudas o aspectos a discutir.
- Uso de herramientas adecuadas: Utiliza herramientas de comunicación apropiadas según la preferencia y disponibilidad del tutor/a (email, reuniones virtuales, etc.).
- Actualización regular de avances: Comunica los avances realizados en el trabajo, incluso sin solicitud previa.

I.3. Cumplimiento del trabajo establecido y de las orientaciones del/de la tutor/a

- Cumplimiento de plazos: Realiza las tareas en los tiempos acordados o justifica adecuadamente posibles retrasos.
- Calidad del trabajo entregado: Los entregables reflejan el cumplimiento de las directrices y objetivos planteados por el tutor/a.
- Grado de alineación con las recomendaciones: Se observa un esfuerzo por incorporar las sugerencias y correcciones proporcionadas.
- Documentación de avances: Lleva un registro de las tareas completadas y aquellas pendientes, siguiendo las indicaciones del tutor/a.
- Capacidad de revisión: Muestra capacidad para mejorar y modificar su trabajo según los comentarios y orientaciones recibidos.

I.4. Trabajo continuado con evidencias de progreso en el proceso

- Avances sostenidos: Se observa un progreso constante a lo largo del proyecto, sin grandes periodos de inactividad.
- Presentación de borradores: Entrega versiones preliminares o parciales para revisión de manera periódica.
- Registro de progreso: Mantiene un registro detallado del desarrollo del trabajo, señalando los hitos alcanzados.
- Retroalimentación efectiva: Integra efectivamente los comentarios del tutor/a en las siguientes fases del trabajo.
- Evidencia de resolución de dificultades: Documenta cómo ha enfrentado y superado las dificultades durante el desarrollo del TFG.

I.5. Iniciativa propia y autonomía en el proceso

- Capacidad de toma de decisiones: Demuestra capacidad para tomar decisiones autónomas relacionadas con el desarrollo del trabajo.
- Búsqueda activa de recursos: Investiga y utiliza fuentes, recursos y herramientas complementarios sin depender completamente de la tutoría.
- Proactividad en la identificación de problemas: Identifica y plantea problemas o dudas por su cuenta, antes de recibir correcciones del tutor/a.
- Capacidad de planificación: Define un cronograma o plan de trabajo propio que guíe su desarrollo del TFG.
- Autoevaluación de avances: Reflexiona sobre su progreso, detectando aspectos a mejorar y anticipando soluciones posibles.

II. CONTENIDO DEL TFG

II.1. Definición clara y precisa de la problemática de estudio: Introducción, justificación y objetivos del trabajo

- Claridad en la introducción: La introducción presenta el tema de manera comprensible y contextualiza adecuadamente el trabajo.
- Justificación pertinente: Explica de forma convincente la relevancia y necesidad del estudio.
- Formulación precisa de la problemática: La problemática está claramente delimitada y es coherente con el campo de estudio.

- Definición de objetivos: Los objetivos del trabajo son claros, específicos y alineados con la problemática planteada.
- Relevancia de los objetivos: Los objetivos son pertinentes y factibles para un TFG, abordando aspectos significativos de la problemática.

II.2. Construcción de la fundamentación teórica

- Riqueza conceptual: El marco teórico incluye conceptos clave relevantes y suficientes para el estudio.
- Coherencia y organización: Los temas y teorías están organizados lógicamente y son coherentes entre sí.
- Actualización de las fuentes: Se utilizan fuentes teóricas recientes y relevantes al área de estudio.
- Profundidad en la revisión teórica: La revisión no es superficial; explora en profundidad las ideas y teorías seleccionadas.
- Relación con la problemática: La fundamentación teórica está directamente vinculada a la problemática y a los objetivos del trabajo.

II.3. Adecuación metodológica y descripción del contexto

- Pertinencia de la metodología: La metodología elegida es adecuada para responder a los objetivos del trabajo.
- Clara descripción del contexto: Se describe de forma completa y comprensible el contexto en el que se desarrolla el estudio.
- Justificación de la metodología: Explica por qué la metodología es apropiada para la problemática de estudio.
- Desglose detallado del proceso metodológico: Describe claramente las etapas, herramientas y técnicas empleadas.
- Relevancia de las variables o categorías: Las variables (o categorías) estudiadas son relevantes y coherentes con el planteamiento del TFG.

II.4. Descripción e interpretación de resultados / Adecuación de la propuesta didáctica de actuación

- Claridad en la presentación de resultados: Los resultados están expuestos de manera comprensible, estructurada y visualmente clara.
- Interpretación fundamentada de los resultados: La interpretación se basa en el análisis de los datos y no en suposiciones infundadas.
- Coherencia con los objetivos: Los resultados responden adecuadamente a los objetivos planteados.
- Adecuación de la propuesta didáctica: La propuesta didáctica es práctica, coherente y aplicable al contexto descrito.
- Innovación en la propuesta: La propuesta didáctica presenta elementos innovadores o mejoras frente a las prácticas existentes.

II.5. Pertinencia y relevancia de la discusión y conclusiones

- Coherencia con los resultados: Las conclusiones están fundamentadas en los resultados obtenidos, sin desvíos no justificados.

- Pertinencia de la discusión: La discusión aborda aspectos relevantes y significativos, sin apartarse del objeto de estudio.
- Aportaciones originales: Se identifican aportaciones o puntos de vista propios relevantes para el tema.
- Limitaciones del estudio: Reconoce y discute las limitaciones del estudio de manera transparente y fundamentada.
- Proyecciones futuras: Incluye recomendaciones o líneas de investigación futura pertinentes para el avance en el área de estudio.

II.6. Rigor en las reflexiones y profundidad de las argumentaciones

- Consistencia en las argumentaciones: Las ideas y conclusiones están bien fundamentadas y estructuradas lógicamente.
- Profundidad en el análisis: Las reflexiones van más allá de una descripción superficial y muestran una comprensión profunda del tema.
- Capacidad crítica: Se evidencia una postura crítica y analítica frente a los datos y teorías presentadas.
- Adecuación de la argumentación: Las argumentaciones se ajustan a los objetivos y problemática del TFG.
- Originalidad en el razonamiento: Se observan ideas propias y planteamientos novedosos en el desarrollo del trabajo.

II.7. Fuentes de información utilizadas

- Diversidad de fuentes: Se han utilizado fuentes variadas y de diferentes tipos (libros, artículos científicos, informes, etc.).
- Calidad y actualidad de las fuentes: Las fuentes seleccionadas son actuales, pertinentes y de alta calidad académica.
- Uso ético de las fuentes: Las referencias están correctamente citadas y respetan las normas de citación del trabajo.
- Relación directa con el tema: Las fuentes utilizadas están directamente relacionadas con el tema del TFG.
- Evidencia de comprensión de las fuentes: Las citas y referencias demuestran una comprensión profunda de los textos y no son meras recopilaciones.

III. ASPECTOS FORMALES Y NORMATIVOS DEL TFG

III.1. Formato: Fuente, párrafos, portada, índice, paginación...

- Conformidad con el formato requerido: Se ajusta a las pautas establecidas en cuanto a tipo y tamaño de fuente, interlineado, márgenes, etc.
- Estructura de la portada: Incluye correctamente la información de portada (título, nombre del estudiante, tutor/a, institución, fecha).
- Índice claro y funcional: El índice está bien estructurado, con títulos y subtítulos coherentes y con numeración que facilita la localización de contenidos.
- Paginación coherente: Todas las páginas están numeradas correctamente y la paginación coincide con el índice.
- Coherencia en el formato de los párrafos: Utiliza estilos de párrafo uniformes, con coherencia en el sangrado, justificación, y separación entre párrafos y secciones.

III.2. Expresión y corrección ortográfica y gramatical

- Ausencia de errores ortográficos: No contiene errores ortográficos a lo largo del trabajo.
- Corrección gramatical: Las oraciones están correctamente construidas, sin errores de concordancia ni de sintaxis.
- Precisión y claridad en la expresión: Utiliza un lenguaje claro, preciso y adaptado al contexto académico.
- Adecuación de términos técnicos: Los términos específicos se emplean de forma correcta y adecuada al área de estudio.
- Consistencia en el estilo: Mantiene un estilo formal y uniforme en toda la redacción, evitando coloquialismos o informalidades.

III.3. Organización y elaboración propia del discurso

- Coherencia en la organización del contenido: Las ideas están organizadas de forma lógica, con una secuencia clara y progresiva.
- Originalidad en la elaboración del discurso: El trabajo refleja un esfuerzo personal en la elaboración de ideas, evitando el "copia y pega".
- Fluidez y cohesión del texto: Las transiciones entre secciones y párrafos son fluidas, facilitando la lectura y comprensión del trabajo.
- Equilibrio entre secciones: Todas las partes del trabajo (introducción, desarrollo, conclusiones) están equilibradas en cuanto a extensión y profundidad.
- Capacidad de síntesis: Muestra habilidad para sintetizar información de manera concisa y relevante, sin redundancias innecesarias.

III.4. Corrección en la citación y en las referencias bibliográficas

- Aplicación correcta del estilo de citación: Las citas siguen un estilo bibliográfico uniforme y adecuado (APA 7) conforme a lo requerido.
- Citas en el texto bien identificadas: Todas las citas en el texto están correctamente señaladas y vinculadas a la lista de referencias.
- Exactitud en las referencias: Cada referencia en la bibliografía está completa y correctamente estructurada según el estilo indicado.
- Consistencia en el formato de las referencias: Las referencias están presentadas en un formato uniforme, sin variaciones entre una y otra.
- Inclusión de todas las fuentes citadas: La lista de referencias bibliográficas incluye todas las fuentes citadas en el texto y no omite ninguna.

IV. EXPOSICIÓN Y DEFENSA

IV.1. Exposición oral: Contenido, adecuación al tiempo, expresión, estructura...

- Claridad en la exposición del contenido: El contenido está explicado de manera clara y comprensible, evitando tecnicismos innecesarios.
- Estructura lógica: La presentación sigue una estructura lógica (introducción, desarrollo y conclusión) que facilita la comprensión.

- Adecuación al tiempo asignado: Ajusta la presentación al tiempo estipulado, sin apurarse ni excederse.
- Fluidez en la expresión oral: Utiliza un lenguaje fluido, sin interrupciones innecesarias, y sin leer directamente del material de apoyo.
- Confianza y seguridad: Demuestra confianza en su exposición, manteniendo el contacto visual y una postura segura.

IV.2. Recursos utilizados: Claridad, pertinencia, originalidad, diseño...

- Calidad visual y diseño de los recursos: Los recursos (diapositivas, gráficos, vídeos, etc.) están bien diseñados, con un uso adecuado de color, tipografía y formato.
- Claridad de los recursos: Los elementos visuales son claros y comprensibles, sin sobrecargar la presentación con información innecesaria.
- Pertinencia de los recursos: Los recursos utilizados están directamente relacionados con el contenido y ayudan a ilustrar o aclarar los puntos clave.
- Originalidad en el uso de recursos: Utiliza recursos creativos y originales que captan la atención de la audiencia.
- Equilibrio entre exposición y recursos: Los recursos visuales complementan la exposición sin reemplazar ni opacar la presentación oral.

IV.3. Respuestas a las preguntas de la comisión evaluadora

- Comprensión de las preguntas: Muestra capacidad para entender con precisión las preguntas de la comisión.
- Claridad y precisión en las respuestas: Responde de manera clara, directa y precisa, sin desviarse del tema.
- Fundamentación de las respuestas: Ofrece respuestas fundamentadas en el contenido del TFG, apoyándose en evidencias o ejemplos cuando es necesario.
- Capacidad de argumentación: Demuestra habilidad para defender sus ideas de manera lógica y convincente.
- Manejo de situaciones difíciles: Responde con serenidad y seguridad, incluso ante preguntas complejas o críticas.

ANEXO A. INFORME FINAL DE TUTORIZACIÓN

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

DATOS DEL ALUMNO/A	
NOMBRE Y APELLIDOS	
D.N.I	
TITULACIÓN	
CURSO ACADÉMICO	
CONVOCATORIA	
DATOS DEL TFG	
TÍTULO DEL TFG	
MODALIDAD DEL TFG	
DATOS DEL TUTOR/A	
NOMBRE Y APELLIDOS	
DEPARTAMENTO	
ÁREA	

I. PROCESO DE TUTORIZACIÓN	Nunca	Poco	Bastante	Siempre
I.1. Asistencia a tutorías				
I.2. Seguimiento y contacto con el/la tutor/a				
I.3. Cumplimiento del trabajo establecido y de las orientaciones del/de la tutor/a				
I.4. Trabajo continuado con evidencias de progreso en el proceso				
I.5. Iniciativa propia y autonomía en el proceso				

II. CONTENIDO DEL TFG	Deficiente	Aceptable	Notable	Excelente
II.1. Definición clara y precisa de la problemática de estudio: Introducción, justificación y objetivos del trabajo				
II.2. Construcción de la fundamentación teórica				
II.3. Adecuación metodológica y descripción del contexto				
II.4. Descripción e interpretación de resultados / Adecuación de la propuesta didáctica de actuación				
II.5. Pertinencia y relevancia de la discusión y conclusiones				
II.6. Rigor en las reflexiones y profundidad de las argumentaciones				
II.7. Fuentes de información utilizadas				

III. ASPECTOS FORMALES Y NORMATIVOS DEL TFG	Deficiente	Aceptable	Notable	Excelente
III.1. Formato: Fuente, párrafos, portada, índice, paginación...				
III.2. Expresión y corrección ortográfica y gramatical				
III.3. Organización y elaboración propia del discurso				
III.4. Corrección en la citación y en las referencias bibliográficas				

CALIFICACIÓN TUTOR/A SOBRE 10 (alfanumérica con un solo decimal)	
OBSERVACIONES (Es obligatorio cumplimentar este apartado en caso de calificación de "Suspense")	

Fecha:

Firma del/a tutor/a:

ANEXO B

ACTA / INFORME FINAL DE EVALUACIÓN POR LA COMISIÓN EVALUADORA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA QUE SUSCRIBEN ESTE INFORME	
PRESIDENTE/A	
SECRETARIO/A	
VOCAL	

DATOS DEL ALUMNO/A	
NOMBRE Y APELLIDOS	
D.N.I	
TITULACIÓN	
FECHA DE LA DEFENSA	
DATOS DEL TFG	
TÍTULO DEL TFG	
MODALIDAD DEL TFG	
DATOS DEL TUTOR/A	
NOMBRE Y APELLIDOS	
DEPARTAMENTO	
ÁREA	

I. CONTENIDO DEL TFG	Deficiente	Aceptable	Notable	Excelente
I.1. Definición clara y precisa de la problemática de estudio: Introducción, justificación y objetivos del trabajo				
I.2. Construcción de la fundamentación teórica				

I.3. Adecuación metodológica y descripción del contexto				
I.4. Descripción e interpretación de resultados / Adecuación de la propuesta didáctica de actuación				
I.5. Pertinencia y relevancia de la discusión y conclusiones				
I.6. Rigor en las reflexiones y profundidad de las argumentaciones				
I.7. Fuentes de información utilizadas				

II. ASPECTOS FORMALES Y NORMATIVOS DEL TFG	Deficiente	Aceptable	Notable	Excelente
II.1. Formato: Fuente, párrafos, portada, índice, paginación...				
II.2. Expresión y corrección ortográfica y gramatical				
II.3. Organización y elaboración propia del discurso				
II.4. Corrección en la citación y en las referencias bibliográficas				

III. EXPOSICIÓN Y DEFENSA	Deficiente	Aceptable	Notable	Excelente
III.1. Exposición oral: Contenido, adecuación al tiempo, expresión, estructura...				
III.2. Recursos utilizados: Claridad, pertinencia, originalidad, diseño...				
III.3. Respuestas a las preguntas de la comisión evaluadora				

CALIFICACIÓN DE LA COMISIÓN	
Calificación del trabajo escrito	
Calificación de la exposición y defensa	
CALIFICACIÓN FINAL (0-10)*	

*La calificación final será la media aritmética de las notas atribuidas al trabajo por los miembros de la comisión evaluadora.

CALIFICACIÓN FINAL

CALIFICACIÓN TUTOR/A (0-10)	CALIFICACIÓN COMISIÓN (0-10)	(CALIFICACIÓN TUTOR/A + CALIFICACIÓN COMISIÓN) /2 (ALFANUMÉRICA, CON UN SOLO DECIMAL)

OBSERVACIONES (Es voluntario cumplimentar este apartado)

--

Recomendación de matrícula de honor

Marcar con X la columna que proceda, y argumentar en caso de recomendar la concesión.

NO	SÍ
-----------	-----------

MÉRITOS DEL TFG PARA OPTAR A LA MATRÍCULA DE HONOR

--

FECHA Y FIRMA:

Fdo.:
Presidente/a

Fdo.:
Secretario/a

Fdo.:
Vocal

